

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y sábados.

PERIODICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
D. VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 ptas.—Semestre: 2,75.—Por año 5.—Extranjero: Un año, 10.—Pago anticipado.—Se suscribe en Soria, Collado, 54.

HOJARASCA

(PÁGINAS INSUSTANCIALES)

ORFANDAD INMENSA

Siempre que he visto un Hospicio me he detenido receloso y vacilante ante sus puertas. He querido atravesar los dinteles del edificio, y una fuerza extraña, exterior, superior a mis fuerzas y a mi voluntad, me ha impedido pasar. El Hospicio es caridad. El Hospicio es «albergue». El Hospicio es «compensación». El Hospicio es paternidad grande. La sociedad, por medio del Hospicio, suple la falta de familia y la sustituye. Sin embargo, yo no he podido jamás visitar un Hospicio.

¿Sentimentalismo «lírico»? ¿Declamación hueca? Lo que sea. Allí se conserva la vida a génesis sin apoyo. Allí se enseña el santo nombre de Dios a criaturas abandonadas. Allí se prepara para las luchas de la existencia a quienes sin esa preparación, serían víctimas de todos los Césares y de todos los Napoleones. Niños que carecen de todo, nombre inclusive, adquieren allí lo necesario, hasta el apellido de un santo. La Sociedad, que es muy deficiente en casi todo, es completa en el Hospicio. Yo, sin embargo, odio al Hospicio.

Porque el Hospicio es el símbolo de todas las canalladas humanas, mejor aún, el conjunto de todas las vilezas humanas. El tigre, a quien se considera como bestia tipo de la crueldad irracional, no hubiera podido «inventar» el Hospicio. ¡Y lo hemos «construido» los hombres!

El amor es ocasión, la pasión del momento, el simple ajuntamiento de dos corazones, la perfidia que triunfa de la inocencia, dos seres que desprecian las reglas convencionales, la fuerza violentando a la castidad son los «proveedores» del Hospicio. Allí arrojamos los detritus de nuestras pasiones y desenfrenos insanos. Amparados de las sombras de la noche, se arranca a la hembra parida el fruto de su amor, de su pasión, de su ofuscación, de su crimen y se deposita en esa sombra siniestra de lo anónimo que se llama turno.

Y valentía para el delito; pero existe una cobardía universal para sufrir a la luz del día sus consecuencias. Se cree, además, que deshonrar no es deshonrar en tanto que no es público y se recurre a un crimen incruento para evitar la publicidad. ¡El colmo de la villanía!

El niño no percibirá el abandono de los besos maternos; no será guardado en la niebla por los consejos de sus progenitores; no se «gastará» todo, fuerzas y riquezas, para adiestrar al vástago en la senda del trabajo; cuando el dolor «apriete» y el placer dé goce, los tiernos brazos del adolescente no rodearán los cuelllos de sus padres; no lloraremos de gozo viendo llamar al hijo con nuestro apellido; ¡le sepultamos, por conservar las apariencias de honor y de virtud, en las frías sombras de lo abandonado y sin nombre! Se niega de la carne de nuestra carne y de la sangre de nuestra sangre. ¿Haría esto el tigre? ¿Lo ejecutaría el chacal?

«Mater» en un Hospicio al hijo nuestro es todo lo que hemos dicho y además, una cobardía. ¿Fuimos débiles? ¿Caimos empujados por lo que fuera? Nadie es perfecto, ni completo. Son muchas y muy grandes las «horas de las tentaciones». No todos somos de la madera de los Antonios. Pero reconocer una falta y confesarla, casi equivale a repararla. Autores y cómplices del delito debemos serlo también de la reparación.

Mi buen amigo continuaba su diatriba contra los padres desnaturalizados que «llevan» sus hijos al Hospicio. Yo seguía oyéndole en silencio, mientras ambos nos deslizábamos por la vereda florida que serpenteaba la montaña. A poco, en una explanada, una familia celebraba la fiesta merendando. Dos angelitos colmaban la alegría del feliz matrimonio. Aquello era el reverso del Hospicio; pero el padre aquel, tan feliz y satisfecho con aquellos dos hijos, había abandonado una preciosa muchacha habida en su primer matrimonio... El Hospicio, en forma, cada vez más repugnante, se nos presentaba por todos sitios...

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

Carta de Madrid

Madrid 1.º de Agosto de 1905.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Mi querido amigo: Estamos en plena recolección de cereales y el trigo en las provincias de Levante alcanza el precio

de 15 pesetas la fanega, valor que nunca tuvo en esta época del año.

Y si hoy que se está en un período de recolección, éstos se venden a precios relativamente subidos, cuando llegue el invierno ¿qué ocurrirá? Ya se presenta a la vista de todo el mundo el triste y sombrío cuadro de la miseria. Es por esto que en muchos pueblos rurales de las provincias de Murcia, Galicia y Asturias, se han vendido por infelices obreros del campo sus pobres enseres de casas y han abandonado para siempre su hogar expatriándose y emigrando a lejanos países en busca de trabajo. Y si en la presente estación emigran tantas familias desventuradas hasta el extremo de salir los barcos abarrotados de gentes ¿qué ocurrirá cuando las campos, por la acción del invierno, se encuentren cubiertos de escarchas y de nieves?

La próxima crisis agraria abarcará, sin duda, a todas las provincias de España, y el remedio no es posible esperar de los poderes públicos, por falta de recursos, y los pueblos tienen que hacer causa común y colectiva para proyectar empresas populares, si aspiran a que se ataje el hambre.

Uno de los factores principalísimos en esta clase de empresas de regeneración social, es el de las clases independientes por su arraigo en las regiones; pues a aquellas clases perjudicadas notablemente el dejar que tomara carta de naturaleza el hambre, por no haber puesto el remedio con antelación al desarrollo que se avecina.

Mil candidatos para cuatrocientos cuatro puestos.

A medida que se va sucediendo el tiempo aumentan de tal modo los pretendientes al acta, que aterra el pensar que ya suben a mil los candidatos para los cuatrocientos cuatro puestos que hay en España, y que deben elegir a sus representantes respectivos.

Los republicanos dicen, refiriéndose al aluvión de aspirantes a los distritos:

«Y esos, los del encasillado, entre quienes los hay ministeriales y de oposición, son los que inducen a tedio y a risa, los que desacreditan las Cortes antes que las Cortes nazcan, los que contribuyen, no sin agradecimiento de la nación, a acabar con un parlamentarismo que, por obra de gentes y cosas tales, ha venido al último grado horrible de cómica deliciaescencia.»

Los demócratas añaden:

«Lo malo no es que existan mil candidatos, sino que la mayoría de ellos vayan en procesión al ministerio de la Puerta del Sol para coger la tajada en el botín del encasillado. Eso es lo detestable, lo reprochable, lo nocivo, lo que muy justamente indigna y asusta.»

Luego escriben: «Buscar el acta en la Puerta del Sol, diciendo secretos al oído del ministro, dándole palmaditas para ablandarle, es tener una idea pobrísima de lo que es la investidura parlamentaria. Así conseguida el acta, no es una representación, es un empleo, es una credencial.»

Por tal sistema se ha podido decir con razón y con justicia que los diputados en España eran, por regla general, *alquilones* de los personajes y de los jefes de taifa y de los caudillos de partido».

A esto, agregan los conservadores en el periódico *La Época*:

«Los técnicos, los altos funcionarios procedentes de la Administración, y no de la política y el Parlamento, son escasos, y los pocos que hay han solido llegar en la vejez, después de una carrera larguísima. La mayor parte de los directores generales, subsecretarios, gobernadores civiles, etc., son exdiputados a Cortes, y todo el que aspira a esos puestos comprende que el camino más fácil, breve y expedito es conseguir un acta.»

Mientras esto no se modifique, mientras el ser diputado sea un modo de entrar en la carrera administrativa por el tejado, habrá una nube de candidatos cada vez que se celebren elecciones. Los personajes se verán acosados por sus amigos y parientes, y tendrán que acosar, a su vez, a los ministros.

Las gentes neutras, los independientes, en presencia de la avalancha de candidatos, que a todas horas invaden salones, despachos y pasillos de Gobernación no pueden menos de tener profunda desconfianza de Parla mentos: incubados, como el que, al parecer, se está incubando, lo mismo por los unos que por los otros.

La representación nacional no puede ser eso, no puede ser el manejo del manubrio electoral con mayor ó menor fortuna, sino la más estricta pureza en la voluntad de los pueblos, únicos árbitros de sus sufragios; y sin que para nada puedan intervenir ni las mistificaciones ni

las malévolas prácticas del caciquismo, en todas sus mentiras.

Habla D. José Echegaray.

En las diversas confesiones que el ilustrado periodista y director del *Heraldo de Madrid*, nuestro distinguido amigo particular, D. José Francos Rodríguez, ha conseguido oír de los ministros de la Corona, descuella la que hace pocas horas le hizo el señor ministro de Hacienda, D. José Echegaray.

Este ha dicho que trabaja catorce horas diarias; a las diez de la mañana empieza la tarea, que interrumpe por un par de horas para almorzar y comer, que avanzada la noche se retira para dormir, pensando en los presupuestos, en los aranceles, en la ley de alcoholes, en los Consumos, y en las mil reformas que necesita España y que él arrostrará, si tiene tiempo para ello.

Hablando de los créditos, el Sr. Echegaray ha dicho:

«En semanas, en días, se han de resolver asuntos olvidados durante meses y aun años. La previsión de antes es necesario repararla ahora con aceleramientos y premuras. Ejemplo de ello, lo que se refiere a los créditos. Es indudable que el deseo de buscar garantías para la inversión de los recursos del Tesoro llevó al acuerdo legislativo de 31 de Diciembre de 1901, que se refiere a los créditos extraordinarios y suplementos de crédito. Pero ¿cómo atender a exigencias ineludibles y no consignadas en el presupuesto? No hablo de los créditos para remediar la crisis agraria. Este asunto lo encontré resuelto, y aprovecho la ocasión para decir que eso de diferencias surgidas entre el conde de Romanones y yo es sencillamente fantástico. Dejando a un lado lo referente a los millones que se han de invertir en contrarrestar la miseria de los campos, otras atenciones no previstas demandan arreglo. Los trabajos para la observación científica del eclipse de sol exigen un crédito. No se puede consentir que España dé pruebas de incultura negando veinticinco mil pesetas destinadas a tan importantes observaciones astronómicas.»

El Rey, continuó hablando el Sr. Echegaray, viajó dentro de poco por el Extranjero; gastos tiene que producir esa expedición. El presidente de la República francesa vendrá a España en Octubre. ¿Vamos a pagar la acogida hecha por los franceses a nuestro Soberano, negando el Estado español todo género de agasajos al representante del pueblo hermano?

Pues son precisos créditos extraordinarios, y aun reconociendo la razón y la justicia con que se vedan, a ellos hay que apelar.

El general Sr. Weyler y sus proyectos.

El señor ministro de la Guerra, se embarcó el domingo en Barcelona llegando a Palma de Mallorca, su país natal, en donde seguramente pasará revista a sus fuerzas electorales.

Varios son los proyectos que el general Sr. Weyler tiene en estudio para presentar algunos de ellos, si le fuera posi-

ble, el mismo día en que se constituya el Congreso.

Entre los proyectos anuncia el siguiente contra el analfabetismo:

No podrán redimirse del servicio militar los que no sepan leer ni escribir, y no se licenciará a soldado alguno que al terminar el servicio no haya dejado de ser analfabeto.

Por otro proyecto se adquirirá todo el material de artillería moderna para dotar a los regimientos de campaña, cuyo coste se escalonará en tres ó cuatro anualidades.

Del mismo modo, por otro proyecto, se dispone la defensa de las islas Baleares, solicitando para ello los créditos necesarios con arreglo a los gastos que ocasionen las obras hasta dejar colocadas las piezas en las baterías que determina el correspondiente plan, ya ultimado.

Entra en los cálculos del Sr. Weyler el proyecto en virtud del que sean ascendidos, llevando cinco ó seis años de antigüedad, los segundos tenientes de la escala de reserva que procedentes de la clase de sargentos fueron hechos oficiales con motivo de las guerras coloniales. Finalmente, el señor ministro de la Guerra prepara otros proyectos relacionados con la provisión de las vacantes de segundos tenientes que ocurran en la Guardia civil y carabineros, vacantes que se proveerán con sargentos de ambos Institutos.

D. Alfonso XIII en Santander.

Anteayer, a las ocho de la mañana, llegó D. Alfonso XIII al puerto de Santander y a bordo del *Giralda* con el fin de asistir a las regatas en cuya fiesta náutica tomaron parte los balandros del monarca, *Maria* y *Giralda*, ganando el premio de la primera serie *Maria*.

Por la tarde concurrió el monarca a la corrida de toros.

Durmió en el *Giralda*. Ayer a las once de la mañana volvió a desembarcar acompañado del Sr. Mellado; general Pacheco, jefe del cuarto militar, y de varias autoridades, dirigiéndose a colocar la primera piedra del edificio del Monte de Piedad, esperándole en el solar, entre otras personalidades, el Sr. Obispo de la diócesis y el Sr. Marqués de Comillas.

Visitó después la regia comitiva el Parque de los bomberos voluntarios y el cuartel de *Maria Cristina*, volviendo al muelle, y embarcándose a la una de la tarde para almorzar en el *Giralda*.

Por la tarde volvió a desembarcar, asistiendo por la noche al teatro, en donde se celebraba el beneficio de Rosario Pino.

Esta mañana ó anoche salió el *Giralda*, conduciendo a bordo a la regia comitiva con rumbo a San Sebastián, a donde habrá llegado.

Ecos de San Sebastián

El infante D. Fernando, nacido a las cuatro y veinte minutos de la madrugada del 6 de Marzo de 1903, hijo de los Príncipes de Asturias, y delicado por efecto de una afeción a la vista, de la que está bastante mejorado, experimentó el viernes grave alteración en su salud por efecto de la disenteria, algo de fiebre y síntomas de meningitis, que alarmó justamente a la familia Real.

Según el parte expuesto en la Mayoría mayor de Palacio el enfermito pasó la noche tranquila, cediendo los síntomas alarmantes en la mañana del sábado.

Las noticias oficiales de San Sebastián de ayer, a las dos y media de la tarde, son de que el infante se encuentra mejor.

Los ecos de San Sebastián anuncian que los señores Montero Ríos y conde de Romanones celebraron ayer, por espacio de dos horas consecutivas una conferencia tratando en ella de la cuestión agraria de Andalucía y de los remedios que debían aplicarse para conjurarla. También se ocuparon de los transportes de mercancías por ferrocarril, y almorzaron en una finca del señor marqués de Tovar.

El Sr. Conde de Romanones habrá conferenciado hoy en el palacio de Miramar con D. Alfonso XIII, y se dispondrá a salir para Madrid.

Hablando el Sr. Montero Ríos del incidente electoral ocurrido en la provincia de Sevilla, ha manifestado que se terminó satisfactoriamente.

Es por esto las alegrías de los moratistas, achacando al señor conde de Romanones sus buenas gestiones cerca del señor Montero Ríos para que los amigos del Sr. Moret encuentre eficaz apoyo.

El jefe del Gobierno parece ser que ha dicho que no podía apoyar a ninguno de los contendientes y que con tal que las elecciones sean sinceras no le importaba que vengan a las futuras Cortes veinte ó treinta diputados menos de la mayoría.

Desde San Sebastián llaman la atención las frecuentes conferencias que celebran el Sr. Montero Ríos y el embajador de Alemania y el de Francia a Inglaterra, sin duda acerca del problema de Marruecos.

Un diario de la noche, pregunta, refiriéndose a estas entrevistas: ¿Qué pasa? Luego dice:

«Por lo pronto se lo puede llevar todo la trampa si Alemania insiste en pedir que los acuerdos de la comisión internacional (de Marruecos) se adopten por unanimidad. A esto se oponen Inglaterra y Francia y no sabemos si España.»

Después añade:

«Ahora sin comerlo ni beberlo, nos vemos metidos en esa aventura de Marruecos, en ese gran drama internacional, cuyo desenlace no es fácil prever. Y de ahí la zozobra general que alcanza a España la inquietud justificada de un pueblo que de un salto ha pasado desde el aislamiento infrecuente a las alianzas tal vez onerosas.»

Son efectivamente alarmantes las conferencias diplomáticas que todos los días se celebran en San Sebastián, discutiéndose con preferencia el sitio en que ha de verificarse la entrevista de los diplomáticos que se designen, toda vez que son tres las naciones que defienden el lugar que conviene a sus intereses, cada una de ellas.

Hablan de San Sebastián que es casi seguro que el punto elegido no sea ni París, ni Berlín ni Tánger.

44

LA HIJA DEL USURERO

LA HIJA DEL USURERO

41

—¡Pobre Catalina.
—Esa Catalina es una mártir.
—Da compasión ver cómo trabaja esa Catalina.
Pasado el novenario, tía Juana marchó a Coruña y allí dejó a la niña en poder de las madres.

—Mucho nos ha costado la nodriza; pero la chiquilla es un roble. Pienso que pronto nos podrá echar una mano.
—Ni lo intentes—interrumpió tía Juana.— Cuando nació te dije que quería instruirle en la capital, y a Coruña me la llevo pasado mañana.
—Tía, no la separe usted de mi lado—dijo Catalina, con los ojos arrasados de lágrimas.
—Déjala tú, tonta. Tía Juana ya sabe lo que se hace.
—Si que lo sé, Pepucho. Aquí no puede ser la niña más que una mujer del campo, y al paso que vais, pronto estaréis convertidos en unos hacendados. Sois los más ricos del pueblo.
—No diga usted eso, tía Juana.
—A mí no puedes ocultármelo. Es preciso que Juanita se educe con arreglo a lo que está llamada a ser, y que se pueda casar el día de mañana con un hombre de su clase. Me la llevo a Coruña, y allí, en un convento de Ursulinas, harán de ella una señorita.
—Pero ¿nos abandona usted también?—preguntó Catalina.
—No. En cuanto la deje instalada allí me vuelvo a vuestro lado. Cosa de una semana.
Después de muchas lágrimas por parte de Catalina, tía Juana se llevó a su ahijada. Pepucho no dijo esta boca es mía. Que diantre, la chica iba ganando, lo hacían por su bien. Además, de este modo tenía una boca menos para alimentar.

Con referencia á los conferencias con el Embajador de Alemania, es muy verosímil que, aparte del asunto de Marruecos, se refieran al viaje de S. M. el Rey á Berlín y á la renovación del modus vivendi en Alemania, por cuanto están denunciados el de aquella nación y el de Suiza.

Ayer celebraron también en el Hotel de Londres, de San Sebastián, una extensa conferencia el jefe del Gobierno y el Sr. Duque de Sotomayor, guardando reserva impenetrable de lo tratado. Lo único que han dicho es que habían tratado del regreso de D. Alfonso XIII y que lo esperaban hoy por la mañana á primera hora procedente de Santander.

El Sr. Montero Ríos regresará á Madrid cuando el Soberano vuelva de Soria, según anuncian esta madrugada de la capital de Guipúzcoa.

Noticias.

Comunican de Tokio que el Mikado ha recibido en su palacio á Alicia de Roosevelt, hija del Presidente de los Estados Unidos, que viaja acompañada de su secretario particular.

La dama fué obsequiada con un banquete en el palacio del emperador del Japón, paseando después por los jardines del mismo, donde ningún extranjero ha penetrado.

Se comenta vivamente, según la prensa de la mañana, el frío recibimiento con que S. M. el Rey acogió al Sr. Maura en Torbes, hace muy pocos días y cuando D. Alfonso XIII estuvo en Pau.

Se dice que las penencias de la Asamblea ferroviaria, las cuales continúan celebrando sesiones, tienen la impresión de que las Compañías de los caminos de hierro acceden á la rebaja de tarifas.

A pesar de haber recomendado el señor Salmerón á los republicanos de Sevilla que en las próximas elecciones generales no presentaran más que un candidato por la circunscripción, la Junta acordó designar tres y acaso ocurra lo mismo en otras capitales de provincias.

Después de haber visitado el Sr. Canalejas en San Sebastián repetidas veces al Sr. Montero Ríos, anteaer por la mañana regresó á Madrid, visitando inmediatamente al ministro de la Gobernación, con el cual conferenció extensamente, marchando por la tarde el Sr. Canalejas á Cercadilla.

Con este motivo se dice que serán apoyados más canalejistas que los que ya lo estaban.

Telegrafían de Zamora que los elementos carlistas de aquella provincia lucharán en las próximas elecciones sin tener oposición alguna en Zamora, Toro y Bermillo.

Asciende el importe del abono á las seis corridas de toros que se darán en breve en San Sebastián á 40.000 duros, y son muchas las familias españolas y extranjeras que escriben diariamente pidiendo nuevos abonos.

Por Instrucción pública se ha insertado en la Gaceta un Real decreto modificando en la forma que expresa el de 8 de Mayo de 1903 sobre provisión de cátedras. También se ha publicado una Real orden autorizando á las profesoras de Escuelas Normales para posesionarse de sus cargos en distinta escuela de aquella para la que fueron nombradas.

El sábado anterior hubo en Burdeos un temblor de tierra, sintiéndose tres trepidaciones, sin que afortunadamente hubiesen producido desgracias personales ni desperfectos.

El señor ministro de Estado ha dicho que no sabía si realizaría su viaje á San Sebastián, como se tenía anunciado.

Un amigo del Sr. Maura ha recibido estos días una carta en que el presidente del Consejo de ministros le manifiesta que no desea formar un partido, sino que espera á que la clase neutra salga de su aislamiento y le designe como caudillo.

—En la mañana del sábado último, y cuando la Catedral de Santiago se abría al culto, se notó que la imagen del Santo Apóstol estaba despojada del nimbo ó aureola que rodea su cabeza, y al examinarse las ropas se echó de ver que faltaba un topacio de gran tamaño, que estaba pendiente de la esclavina. El juzgado entiende en el asunto.

—Se dice que en Italia han ocurrido numerosos casos de fiebre amarilla.

—Se encuentra en Biarritz el general Sr. López Domínguez con toda su familia.

—Es seguro que la Reina Margarita de Italia pasará una temporada en Palma de Mallorca durante la presente estación veraniega.

—Ha aquí en que términos se expresa el periódico de Londres, The Morning Post á los ataques de los periódicos alemanes.

«Si esos periódicos representan la verdadera opinión alemana y Alemania quiere la guerra, nosotros cuanto antes mejor».

A esta tesis han llegado ingleses y alemanes con motivo de la conferencia celebrada entre el Kaiser y Nicolás de Rusia.

—Se anuncia que en breve se hará una combinación de gobernadores civiles, sirviendo de base para ello el de Sevilla. La combinación alcanzará á varios gobernadores de las provincias centrales.

—Se ha publicado el decreto referente á la reforma de los alcoholes.

—En los Cuatro Caminos han sido extraídos de un pozo de 30 metros de profundidad varios obreros asfixiados y el cadáver de uno de ellos.

Con este motivo, y recordando en aquella barriada la catástrofe del Lozoya, en poco estuvo que no se hubiese promovido un motín.

—Reunido Consejo de ministros. No hay otra cosa.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

Preparativos para recibir al Rey.

A medida que se aproxima la fecha señalada como probable para la venida de S. M. el Rey al objeto de celebrar la inauguración del monumento á Numancia, adelantan los preparativos que la Diputación y el Ayuntamiento de Soria costean para recibir al Monarca.

En la Diputación están ya habilitadas las habitaciones que habrá de ocupar el Rey, y tanto en el interior como en el exterior del Palacio está también hecha la instalación eléctrica, que nos dicen es espléndida.

Por cuenta del Ayuntamiento se están construyendo arcos, uno en la Plaza de Aguirre con las siguientes dedicatorias: «¡Llor á Numancia! Numancia destruida, los padres murieron los hijos quedaron». «A S. M. el Rey Alfonso XIII».

Otro al final de la plaza de la Constitución, y el tercero se levantará en la calle del Marqués del Vadillo.

En el camino que conduce desde Garray á Numancia se están haciendo los trabajos necesarios para que puedan subir carruajes y el sitio en que está erigido el monumento trátase de hermosearlo con adornos.

Fuerzas á Soria.

Ayer en el tren correo llegó á esta capital una compañía compuesta de 100 individuos de infantería del 7.º tercio de la Guardia civil de la comandancia de Zuzagoza y en el tren de hoy llegarán otros tantos pertenecientes á la Comandancia de Navarra.

También se creencia que llegarán en breve dos compañías de infantería con

bandera y música, procedentes de Burgos, para hacer los honores á S. M. el Rey.

Ayer por la mañana todo era oír noticias contradictorias respecto al viaje regio, pues mientras unos aseguraban que el Rey no vendría hasta el día 4, otros sostenían, muy formalmente, al parecer, que S. M. llegaría á las 10 de la mañana de hoy por la carretera de Tarazona, creyendo éstos que el monarca vendría por ferrocarril hasta Agreda y desde este punto en automóvil á Soria.

Para adquirir noticias concretas fuimos al Gobierno civil sobre las diez de la mañana, y el Sr. Gobernador nos manifestó que no tenía ninguna noticia ni oficial ni particular sobre el citado viaje regio.

Sin embargo, en las tertulias, en los corrillos que se formaban en los soporales del Collado y en cualquier sitio donde se reunían dos ó más personas era el tema obligado de todas las conversaciones la venida del Rey, y así transcurrió el tiempo hasta las doce de la mañana en que recibimos de nuestro activo corresponsal en Madrid el siguiente despacho telegráfico:

«Director AVISADOR. (Madrid 2; 10,30 mañana).

Aplazado viaje regio indefinido Soria; recaída gravísima Infante; témesse funesto desenlace.—López Gomez.»

Resulta, por tanto, que, por ahora, no vendrá á Soria D. Alfonso XIII, á no ser que la enfermedad del infante D. Fernando desapareciera en breve, lo cual celebraremos.

EN LA DIPUTACION

REUNION DE SECRETARIOS

Convocados por D. Mariano Granados, reunieron ayer en la Diputación provincial gran número de secretarios de los distintos Ayuntamientos de esta provincia para tomar acuerdos con respecto á la conducta que debían seguir en vista del Reglamento de la clase.

Anteaer, á las cinco de la tarde, tuvieron una reunión previa, en la que se acordó nombrar una comisión compuesta de los Sres. Secretarios de Soria, Ciria, Serón, San Esteban de Gormaz y cuantos quisieran adherirse para que formulara las bases en que se ha de redactar la instancia dirigida á los poderes públicos para conseguir la reforma del Reglamento de referencia, de manera que toda la digna clase secretarial obtenga aunque no sea más que el beneficio de la inamovilidad.

También quedó nombrada otra comisión, presidida por el Sr. Ceberio, á la que se dió el encargo de saludar á las autoridades locales.

Sabemos que éstas han recibido muy afablemente á la última de las citadas comisiones.

A las cuatro y cuarto de la tarde de ayer reuniéronse nuevamente los Secretarios de esta provincia en la Diputación provincial.

Algunos de los reunidos entregaron al Sr. Ceberio, que presidía el acto, las adhesiones de los compañeros que se veían en la imposibilidad de asistir personalmente.

El presidente dió cuenta detallada á la asamblea de los trabajos realizados por la comisión nombrada para estudiar las bases en que se ha de redactar la instancia dirigida á los poderes públicos.

Dichas bases son: Solicitar que el Reglamento del señor González Besada se haga extensivo á todos los Secretarios de Ayuntamiento de España en lo referente á la inamovilidad de cargos y pedir que se apliquen las bases reguladoras de sueldos que establecía el proyecto de Reglamento de 16 de Julio de 1902 que publicó el Sr. Moret. Solicitar el apoyo de los Sres. Monte-

ro Ríos, Morat, Romanones, Canalejas y otras distinguidas personalidades de la política, dirigiéndoles amplios y expresivos despachos telegráficos y por correo para que tomen en consideración los deseos de la digna clase secretarial.

El señor Secretario de Montenegro opina que por de pronto no debiera solicitarse más que la inamovilidad, pues entiende que los Ayuntamientos han de oponerse á la fijación de bases reguladoras de sueldos, porque éstas les habían de obligar á dar mayores recompensas que las que hoy tienen presupuestadas.

Le contesta el señor Secretario de San Esteban de Gormaz, diciendo que entiende que aunque no se pida la fijación de bases, es casi seguro que de concederse la inamovilidad á los que hoy no la disfrutaban con arreglo al nuevo reglamento, se establecerá con bases de sueldos, si bien entiende que serán respetados los derechos adquiridos.

Al llegar á este punto se personó en la reunión el Sr. Granados ocupando la presidencia.

Se acordó, en definitiva, por unanimidad, pedir la rectificación del Reglamento en forma que ampare por igual á todos los Secretarios en lo referente á la inamovilidad y que se establezcan las bases reguladoras del Sr. Moret.

Dirigir á tantas cartas á los más significados políticos pidiéndoles presten su apoyo á las pretensiones de los congregados.

A propuesta del Sr. Granados se acuerda incluir en la lista de políticos á quienes han de dirigirse las mencionadas cartas, al Sr. Dato y hacer las mismas solicitudes á los Sres. Presidente de la Junta Central del Secretariado y Directores de la Prensa profesional, distinguiendo entre ésta á La Gaceta Secretarial, de Zaragoza, que tuvo la atención de repartir entre los concurrentes ejemplares de su último número y comisionar á nuestro distinguido compañero en la prensa señor Palacio, para que en nombre de la referida publicación asistiese á la Asamblea y ofreciese su apoyo incondicional á los Secretarios.

Dada cuenta á la reunión por la comisión nombrada para saludar á las autoridades locales de la deferencia con que habían sido recibidos por el Sr. Gobernador y del ofrecimiento que les había hecho de su incondicional apoyo, así como de haberles indicado que redactasen un telegrama para el Jefe del Gobierno, que suscribiera con gusto la primera autoridad provincial de referencia, se acordó que la misma comisión ampliada con el Sr. Granados y un representante de cada partido pasase á darle las gracias más expresivas en nombre de todos los congregados.

Se tomó el acuerdo de entregar á S. M. el Rey, cuando venga á Soria, una copia de la instancia que se dirija á los poderes públicos.

Se autorizó á la comisión para redactar el telegrama que ha de firmar el señor López del Arenal.

Nuestro querido amigo y compañero Sr. Palacio hizo uso de la palabra para hacer los ofrecimientos que le había encargado La Gaceta Secretarial y para dar las gracias á la Asamblea por la distinción de que habíase hecho objeto al periódico de referencia.

Mucho celebráramos que la digna clase secretarial consiga lo que de justicia le corresponde y tenga por suyas nuestras columnas para gestionar sus justas aspiraciones.

DE COLABORACION

Propios.—Excepción de venta.

¡Pero qué empeño el de ciertos individuos en hacer colmar con ruedas de molino á los que les escuchan ó leen sus artículos!

Si, si; no cabe dudar que de esto mismo ha tratado el Sr. Garijo, Secretario de un Ayuntamiento de esta provincia, en su comunicado publicado en EL AVISADOR NUMANTINO, número 2.487 del día 22 de Julio, al querer inculcar en la mente de los lectores la realidad de los hechos que refiere, pintándonos á medida de su paladar; pero yo que poseo algún antecedente de ellos, considero dicho comunicado como una obra corruptiva, porque así se inflere de su letra y espíritu, corrompiendo por ella la acción y efecto de cosas, personas, leyes y derechos de que goza el pueblo interesado, sobre cuyo asunto me dispensarán mis estimados lectores vaya á ocuparme por un breve momento, para ponerlo en claro y que de él se forme el juicio que corresponda, proponiéndome sacar á relieve el concepto que se haya podido formar del Ayuntamiento, que aunque no lo cita se alude, lamentando se hayan llevado sus actos como por mofa á las columnas de EL AVISADOR.

Pues bien; el Sr. Garijo demuestra estar obstinado en hacer ver que el monte de propios del pueblo á que se refiere fué vendido en 16 de Febrero de 1903 (es 1904) que fué rematado y adjudicado por la Superioridad; que el rematante, por razones que él sabrá, hizo quiebra, perdiendo el depósito constituido del que se hizo cargo el Estado; que no obstante haber hecho quiebra conserva el dominio de la finca; que sacada á primera subasta en quiebra, días antes del remate fué suspendida, porque el Ayuntamiento la había solicitado para dehesa boyal, por lo que (dice) fueron sorprendidos varios particulares que se hallaban dispuestos á asistir á la subasta (éstos son diez ó doce de su pueblo, los mismos que acudieron al señor Delegado); y que qué derecho ni disposición hay que autorice á los Ayuntamientos para solicitar la excepción de venta de terrenos que (dice) pertenecen á particulares.

Ningún derecho ni disposición en el sentido del Sr. Gómez, porque el Ayuntamiento á que se dirige solicitó sin razón, y el señor Delegado suspendió la subasta sin justicia. ¡Qué error y qué obstinación!

El Ayuntamiento cobijado al amparo del artículo 39 de la ley de presupuestos de 28 de Junio de 1888, solicitó, con sobrada razón, la excepción de venta del referido terreno en concepto de dehesa boyal, y el señor Delegado obstando la más exacta justicia en su este-

ra de acción, acordó la suspensión de la subasta anunciada y desestimó la reclamación de que el plazo no había fenecido ni fenecería hasta que el monte fuera vendido.

Para mayor inteligencia de los lectores reseñar y puntualizar aunque a la ligera, los textos legales de las disposiciones vigentes, con los cuales quedan contestados los puntos que alega el Sr. Garijo.

Artículo 37. Condición 5.ª de la Instrucción de 14 de Septiembre de 1903.

«La cantidad depositada previamente, una vez adjudicada la finca ó censo, ingresará en el Tesoro completando el comprador lo que falta por el pago del primer plazo. Si dicho pago no se completa en el término de Instrucción se subastará de nuevo la finca ó censo, quedando á beneficio del Tesoro la cantidad bre ella derecho alguno.»

Condición 6.ª.—Los compradores no contraen otra responsabilidad por falta de pago del primer plazo que la de perder el depósito constituido para tomar parte en la subasta. En este caso los bienes deben sacarse inmediatamente otra vez á subasta como si aquella no hubiese tenido efecto.»

Art. 93. «Los bienes á cuya venta se procede en virtud de haber sido declarados en quiebra los compradores por falta de pago de plazos sucesivos al primero, se considerarán parados efectos de la nueva venta como no subastados anteriormente, volviendo, por lo tanto, á quedar en la misma situación que los pendientes del primer remate.»

Esto es lo que previenen los citados artículos con los cuales creo dejar demostrado lo que me proponía, y convencido al Sr. Garijo, porque únicamente si el rematante hubiese cumplido con la condición 9.ª del art. 37 ingresando el primer plazo y siguientes, es cuando el Ayuntamiento tendría perdido su derecho concedido por el art. 30 de la ley de presupuestos, y el Sr. Garijo sobrada razón; pero desde el momento en que el rematante se declaró en quiebra, perdió todo el recurso del párrafo 2.ª de la condición 6.ª porque el del Ayuntamiento se antepuso y únicamente lo tendría reservado para entre particulares. ¿No deducen ustedes así, señores lectores?

Antes de dar fin á mi comunicado, ruego y suplico á las autoridades competentes que entienden en el asunto, administren justicia, que haciéndolo así, ni el pueblo, ni el Estado y mucho menos los particulares resultarán perjudicados, agraviados ni aludidos.

Y, por último, solo me resta advertir á mi amigo y compañero Sr. Garijo, que no me plega y mucho menos me parece oportuno el que nos mezclemos en asuntos de esta índole, que tal vez sirvan para amargar á los pueblos interesados, y por otra parte el que nos sometamos á discernir artículos de leyes, cuando tal vez no llegue á nuestro alcance darles la interpretación debida, ó nos fundamos en disposiciones ya derogadas, por lo cual es necesario dejar estos negocios para las personas que les corresponde conocer en ellos, porque son más ilustres y gozan de mayor caudal de conocimientos, sin que nosotros tengamos necesidad de llamarles la atención ni censurar sus actos antes bien, yo considero que lo que nos conviene es dar cumplimiento como mejor se nos alcance á las órdenes que recibamos de los diferentes ramos de Administración, y tratar de complacer al Ayuntamiento y mayor, de los vecinos de los pueblos de que dependamos, que la protección de la minoría nos puede acarrear á un trance de despojarnos de la toria; y por mi parte le aseguro no pienso ocuparme más del asunto porque es emborronar papel, molestar al señor director de EL AVISADOR NUMANTINO y á los lectores, que les llamamos la atención sobre comunicados tan insustanciales.

UN SECRETARIO.

N. de la R. Como este asunto pudiera dar origen á pasadas y enojosas polémicas, no publicaremos más escritos que se refieran á este particular.

INFORMACION DE MERCADOS

EL BURGO.—Precios del mercado celebrado el día 29: Trigo puro, fanega, 13,75 pesetas; común, 11,75; huevos, docena, 1, y patatas, arroba, 2,50.

ARCOS.—Precios del mercado del día 29: Trigo puro, fanega, 13,25 pesetas; común, 11,50; centeno, 10,50; cebada lailla, 8; caballar, 7,25; avena, 5,50; yeros, 12,00; patatas, arroba, 1,05; patatas, nuevas, arroba, 2.

AGREDA.—Precios del mercado del día 29: Trigo puro, fanega, 13,25 pesetas; común, 10; cebada lailla, 10; caballar, 9,25; avena, 7; yeros, 13,25; guijas, 11; huevos, 0,90 y patatas, arroba, 1,50.

ALMARZA.—Precios del mercado del día 29: Trigo puro, fanega, 14 pesetas; común, 12; centeno, 11,50; cebada lailla, 9; caballar, 8,50; avena, 7; huevos, docena, 0,90; patatas, nuevas, arroba, 2.

SAN ESTEBAN.—Precios del mercado del día 1: Trigo puro, fanega, 12 pesetas; cebada lailla, 6,50; huevos, docena, 0,90; patatas nuevas, arroba, 2.

BERLANGA DE DUERO.—Precios del mercado del día 29: Trigo puro, fanega, 13,25 pesetas; común, 10; cebada lailla, 10; avena, 7; yeros, 13; guijas, 13; huevos, docena, 1,25; y patatas nuevas, 2.

PRECIOS DE LAS HARINAS EN LA FABRICA ELECTRICA DE SORIA. Les 100 kilogramos, harina flor, con cenizas, 41,50; la arroba, 5; los 100 kilos, 1, con cenizas, 40,50; la arroba 4,75. En la misma fábrica se compran trigos á precios corrientes.

El crimen de Villaseca de Arciel

Por ser incompletos los detalles que hicimos al entrar en máquina nuestro último número, relativos al crimen cometido en Villaseca de Arciel, nos abstuvimos de dar á la publicidad los que conocíamos.

Hoy, con datos oficiales y amplios, podemos informar á nuestros lectores de lo ocurrido.

ANTECEDENTES

Gregorio Morales Maza, de 46 años, casado, labrador, y Felipe Martínez Vas, de 30 años, también casado y sastre de oficio, ambos residentes en Villaseca de Arciel, hallábase en el momento de haber sido recibidos en el pueblo. Los motivos de su antiguo rencillo, y otros, son el de haber derribado Felipe un árbol que Gregorio dice era de su propiedad, y haber sido condenado éste en un juicio de faltas en que figuraba como denunciado por aquél, el de haber disparado Morales una pa-

Pocos días después tía Juana regresó de Coruña, donde dejó recomendada á Sor Teresa, la Superiora, y á Sor Marcela, una hermana muy buena, que tenía á su cargo la clase de párvulas. La tratarían bien. Además, los primeros domingos de cada mes vendría á pasar con ellos tres ó cuatro días si así lo deseaban.

Catalina cayó enferma cuando tía Juana se llevó á la pequeña. No podía soportar la falta de aquella criatura, única afección grata que tenía en el mundo. Pero acostumbrada á obedecer como bestia de carga, no dijo una palabra.

Para Pepucho, Catalina no era una mujer, era un objeto necesario á sus fines, un medio de manejar la fortuna que supuso medio tener tía Juana antes de saberla céntimo por céntimo. Tía Juana aleccionada, en la escuela de su sobrino, tampoco hacía gran caso de Catalina. Se aficionó á las tierras y al tráfico, y á pesar de sus sesenta años veíasela con frecuencia por los vallados, palpando los lomos de las vacas ó averiguando cuanto podría costar tal ó cual lote de terreno que no poseía aún su sobrino.

Una mañana Catalina dijo que no podía levantarse. Pepucho se enfadó. ¿Era que se iba á hacer peregrina? Aún no era llegada la hora del descanso. Eran jóvenes y necesitaban trabajar mucho todavía si querían tener un pedazo de pan para la vejez.

Todo fué en vano. La pobre mujer, extenuada

da con la cabeza caída sobre los almohadones, le oía hablar sumis; pero sin moverse.

El médico dijo que estaba grave. Notaba en todo su ser un agotamiento que le hacía presagiar un desenlace funesto. No tenía fiebre ni lesión apreciable; pero tampoco la encontraba pulso; era una vida que se apagaba.

Tía Juana trajo á la muchacha, y cuando Catalina la vió á su lado pareció reanimarse, pero bien pronto sus mejillas se cubrieron de mortal palidez y sus ojos se fueron tornando entornando, hasta que quedó sumida en aquel letargo.

Murió, según dijo una vecina, igual que había vivido: sin dar la menor molestia. Era un alma de Dios que se iba derecha al cielo.

En sus funerales, cosa extraña, todos aquellos aldeanos que no querían á Pepucho tomar parte, sumamente efíguidos. Y es que la pobre Catalina, por sus hermosas condiciones se había captado el cariño de sus convecinos. Era muy frecuente, cuando la veían trabajar, trabajar siempre, sin apenas descansar, y no disfrutando poco ni mucho de los bienes que su marido iba acaparando, (1) que las gentes exclamasen:

(1) La Academia no admite la palabra «acaparar»; pero á nosotros nos parece tan gráfica que la empleamos por no hallar otra que exprese con tanta exactitud nuestro pensamiento.

toles desde una ventana a la habitación de Mar- tola en ocasión en que éste y su esposa se ha- llaban trabajando, disparo que por fortuna no llamo a sus personas, y otros más ó me- nos fundados.

LOS HECHOS

El martes de la semana pasada, hallábase tomando el fresco en un corralón de la calle del Medio, de Villaseca de Arce, varios veci- nos de dicho pueblo, y entre ellos el Gregorio y el Felipe.

La conversación recayó desde el primer mo- mento sobre los resentimientos que ambos te- nían, y aun cuando los circunstancias trataron de calmar los ánimos, se exaltaron de tal for- ma que Gregorio, fuera de sí, desahó a Felipe, amenazándole con un cuchillo de grandes di- mensiones.

Felipe accedió al desafío y dió un empujón a su contricante.

Este perdió el equilibrio y cayó en una balsa de agua.

Entablóse la lucha correspondiente y des- pués de muchos esfuerzos, Felipe consiguió apoderarse del arma con la que infirió al Gre- gorio multitud de heridas.

CONSECUENCIAS

El Juzgado municipal de Villaseca acudió inmediatamente al lugar del suceso con el mé- dico de aquel partido.

A Gregorio le fueron apreciadas multitud de heridas. Siete en la cabeza, algunas graves por las complicaciones que pudieran tener, diez en el tronco, la mayoría de ellas en la es- palda, tres en el costado derecho muy graves y otras leves en los dedos de la mano derecha.

Fue detenido Felipe, que aunque convicto, no se halla confeso de su delito.

EL CUCHILLO.

Después de agredir a Gregorio en la forma que hemos reseñado, Felipe arrojó el cuchillo al fondo de la balsa en cuya orilla se desen- volvieron los hechos.

Descada la referida balsa fué hallada el arma que es un cuchillo de grandes dimensio- nes con el mango de asta blanca y negra y la hoja de hierro con punta, un poco redonda y en forma de puñal.

A la hora presente se desconoce el estado del herido, si bien es de suponer que sea gravi- simo.

Écos y noticias.

ASAMBLEA FERROVIARIA.—En la celebrada últimamente en Madrid, convocada por el ilus- tre ministro de Agricultura Sr. Conde de Romanones, se trataron asuntos de verdadero in- terés y que afectan al país productor.

D. Rafael Fariás, gerente de la azucarera «La Raza», llevó la representación de dos impor- tantes entidades agrícolas y fué uno de los que con más elocuencia y decisión defendió los in- tereses generales del país en su aspecto comer- cial é industrial.

Empezó el Sr. Fariás su elocuente discurso defendiendo la fijeza de las tarifas de ferrocar- riles con el fin de evitar los perjuicios que el Comercio sufre con trasladar la protección de las empresas de una á otra comarca, debiendo ser dicha protección igual para todas las re- giones.

Con el fin de que el comercio se percate oportunamente, el Sr. Fariás sostuvo la idea de que las tarifas se anuncian con la antelación debida, pidiendo á la par que se modifique la legislación de ferrocarriles que, por anticua- da, no responde á las necesidades de la vida moderna.

Otro punto importantísimo trató el Sr. Fariás en su magistral discurso, que fué tam- bién muy bien recibido por la Asamblea: *billetes baratos para los obreros*, en todas las esta- ciones y lugares, con objeto no solo de propor- cionar á unas regiones los trabajadores neces- sarios á sus faenas, sino también el de propor- cionar pan á los obreros de otras, cuando en ellas escasea de trabajo.

Si se ponen los intereses del país á los de las Compañías, sino armonizándolos, el Sr. Fariás sostuvo la conclusión de la rebaja de las tar- ifas, que dando facilidades al país productor para expendir con provecho sus productos, aumentarán considerablemente los ingresos de las Compañías.

Felicitemos á D. Rafael Fariás por su elo- cuente discurso y nos congratamos de que los hombres que valen pongan, en cuantas ocasio- nes se presenten, al servicio del país sus ta- lentes y merecimientos, único medio éste de conseguir la verdadera regeneración patria.

Al acto del entierro del malogrado joven don Casio P. Rioja y á los funerales que el martes se celebraron en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Mayor, concurrió tan numeroso público como pocas veces se ha visto.

El dueto fué presidido por los Sres. Gober- nador Civil, Abad de la Colegiata y la familia del finado.

De las cintas que pendían del lujoso féretro alzaban los Sres. D. Higinio Ruiz, D. Rafael Sainz de Robles, D. Eduardo Martínez de Azagra y nuestro Director D. Vicente Tejero.

Sirvan de lenitivo al pesar que experimenta la distinguida familia del finado, las señaladas muestras de afecto que ha recibido del pueblo de Soria.

Con motivo de la próxima visita regia á nuestra capital para presenciar la inaugura- ción del monumento á Numancia, así como por ser Soria uno de los puntos en que mejor podrá observarse el eclipse de sol del día 30 del mes actual, se hallan tomadas todas las habitaciones que había disponibles en fondas, paradores y casas de huéspedes.

Se nos asegura que el Ayuntamiento abrirá una lista en que puedan inscribir sus nombres, las señas de sus domicilios, habitaciones que pueden ceder y precio de la cesión, los vecinos de Soria que deseen alojar algún forastero.

De este modo éstos encontrarán facilidades para su instalación en esta capital.

Por noticias extra oficiales se sabe que hoy en el tren correo llegarán un coronel, un co- mandante y un capitán del regimiento de Ca- ballería de Dragones de Numancia, quienes vendrán formando la comisión de dicho cuerpo que ha de asistir oficialmente á la inaugura- ción del monumento erigido á Numancia en las ruinas de la inmortal ciudad.

A las seis de la tarde del sábado último fue- ron detenidos en Deza Romualdo Martínez Gar- cía, Virgilio Martínez Alcázar, Mariano Rema- cía Alcázar y José Martínez Vera, este último guarda particular jurado, que promovieron fuerte pendencia movida por que el José ha- bía denunciado á los cabras de la propiedad de Romualdo que pastaban en un trigo.

El mencionado guarda hizo un disparo que no tuvo consecuencias.

Recientemente ha llegado á su magnífica po- sición de Soria, en donde pasará el verano, el ex-ministro D. Francisco de los Santos Guzmán y su distinguida familia, y en el tren co- rreo de ayer llegó á esta capital el ex-ministro

de Marina Sr. Auñón que seguidamente salió para la ciudad finca.

También se encuentra hace unos días en el suntuoso palacio de Santa María de Huerta el se- ñor marqués de Cerralbo y familia y los seño- res Aguilera y Arquillo.

EL ECLIPSE DE SOL.—Adelantan rápidamente los trabajos que la comisión del Instituto y Observatorio de San Fernando está llevando á cabo para el próximo eclipse de Sol.

Con este motivo, el campo de Santa Bárbara es el paseo favorito de nuestros paisanos que siguen con interés la instalación de los apar- atos.

Tomamos de nuestro estimado colega *El Dia- rio de San Fernando* los siguientes datos que creemos han de leer con gusto nuestros lec- tores.

Lugar de la observación

«El lugar elegido para la observación está situado á una milla próximamente al NE. de Soria y su posición geográfica, aproximada, es la siguiente:

Latitud, 41° 47' Norte.

Longitud, 3° 44' 15" E de San Fernando.

Circunstancias del eclipse para el lugar de la observación.

El eclipse debe tener lugar en el elegido para la observación á las horas que se indican.

Primer contacto, día 29 á 23 h 39 m 37 s 9 t. m. a. de Soria.

Principio de la totalidad, día 30 á 0 h 59 m 55 s 8.

Máxima fase, día 30 á 1 h 15 m 45 s 4.

Fin de la totalidad, día 30 á 1 h 30 m 34 s 8.

Último contacto, día 30 á 2 h 19 m 53 s 5.

El primer contacto se verificará en un punto del limbo del Sol que dista 66° de su vértice boreal hacia Occidente ó 59° de su vértice su- perior á la derecha.

El último contacto se verificará en un punto del limbo del Sol que dista 115° de su vértice boreal hacia Oriente ó 78° de su vértice su- perior á la izquierda.

Planes generales que la comisión se propone desarrollar.

Como la observación de un eclipse total de Sol abraza una multitud de detalles que depen- den de las circunstancias más ó menos favora- bles que puedan presentarse no solo en el mo- mento de verificarse el fenómeno sino que también antes y después de él, numeraremos el plan que la comisión se tiene trazado á priori, sin perjuicio de que este pueda alterarse ó modificarse según las circunstancias que concurran en el transcurso del tiempo que medie entre la instalación de los instrumentos y la realización del fenómeno.

La observación de un eclipse de Sol no re- viste en la actualidad la serie sin cuento de dificultades que en tiempos pasados presenta- ba, pues que muchas de las circunstancias que los astrónomos querían antes aprovechar de momento, ha comprobado la práctica que pue- den obtenerse con anterioridad al fenómeno, tales son, por ejemplo, el estudio de las pro- babilidades, etc., que hoy puede hacerse en cualquier día favorable, gracias al descubrimiento de Janssen y Lockyer.

Entra en el plan de la comisión el estudio de los contactos, descubrimiento de los plane- tas inter-Mercuriales, si los hubiera, determi- nación de las rayas coronales y sus longitudes de onda, estudio general del fenómeno por medio de observaciones fotográficas, determi- nación exacta de la posición geográfica del lugar y observaciones meteorológicas.

En virtud de este plan, el empleo que se dará á los instrumentos es el siguiente:

El Teodolito para la determinación de tiempo y latitud.

La mesa de longitudes combinada telegráfi- camente con el péndulo eléctrico instalado en el Observatorio, dará la diferencia en longitud entre el Observatorio y el lugar de la obser- vación.

Los acromáticos Tronzo se dedicarán á la observación de contactos, como la Grubb de cuatro pulgadas.

La Grubb de seis pulgadas, para la obser- vación de contactos, fotos, y afijas del fenóme- no y exposición durante toda la totalidad de una placa, con el objeto de descubrir algún planeta inter-Mercurial, si lo hubiere.

El celostato con la cámara fotográfica para obtener fotografías del eclipse parcial y de la corona.

El siderostato se empleará como auxiliar para la cámara prismática y el espectroscopio de visión directa, y con éste se harán medidas micrométricas para fijar las posiciones de las rayas coronales y determinar sus longitudes de onda.

Los señores que forman parte de la comisión del Observatorio y se hallan dirigiendo la instalación, siguen dispensándonos la atención de contestar nuestras preguntas con exquisita amabilidad que les agradecemos en cuanto vale.

Mucho celebráramos que aceptasen el ofreci- miento que de nuestras columnas les hemos hecho y que desde aquí les reiteramos.

D. E. P. Ayer á las siete de la mañana falle- ció, después de larga y penosa enfermedad, la bella señorita Asunción Méndez y Fernández, dejando sumidos en el mayor desconsuelo á sus padres D. Luis y D.ª Timotea, abuelos, hermanos y demás familia.

Dicha muerte ha sido, muy sentida en esta capital, tanto por las bellas cualidades que adornaban á la finada como haber dejado de existir en lo mejor de su vida, pues solo con- taba 21 años de edad.

Hoy, á las nueve y media de la mañana, se celebrará la misa de cuerpo presente en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Mayor y acto conti- nuado será conducido el cadáver al Cementerio.

Nos asociamos muy de veras al dolor que sienten los indicados señores por pérdida tan irreparable.

Se anuncia la subasta para el servicio de conducción de la correspondencia en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, entre las oficinas de Soria y la Estación del ferrocarril del Burgo de Osma, sirviendo á Golmayo, Villa- cervera, Venta de la Mallona, Valdeavillero y Torralba, bajo el tipo de 6.000 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que se halla de manifiesto en este Gobierno civil.

Se admiten solicitudes hasta las cinco de la tarde del 17 del mes actual.

De la cárcel del partido de Lerma se han fu- gado Valentín García Exposito, Ángel Herrera Hernández y Manuel López García, más cono- cidos en esta capital con el sobrenombre de *los de la Bola de Oro*, que como saben nuestros lectores fueron detenidos en esta localidad, como presuntos autores del robo de Santa Inés (Burgos).

Ha desaparecido de su casa paterna de Fuen- tepinilla el joven de 23 años Rafael Hernández Escrivano.

Durante el segundo semestre del año actual se han celebrado en los Juzgados de Instruc- ción de esta provincia 21 juicios por infrac- ción de la ley de caza, en 20 de las cuales se dió sentencia condenatoria y en una absolu- toria.

Días pasados falleció en Barcelona el precio- so niño de tres años Eudocio López, hijo del comandante del puesto de la guardia civil del citado pueblo D. Miguel y de su esposa doña Ezquiéla Gomollón y ahijado de D. Saturnino Pérez, guardia civil de San Esteban y de su hija doña Angela Pérez.

El malogrado Eudocio es el séptimo hijo que pierden sus desconsolados padres, á quienes, como á toda la familia, les deseamos toda la resignación cristiana necesaria para poder so- portar estos rudos embates de la vida.

Por el Rectorado han sido nombrados maes- tros en propiedad de Matanza (Soria), D. Pedro Pérez Herrero y de Almajano, D. Pedro More- no Sanz.

Nuestro estimado y respetable amigo D. Ra- món Benito Aecha llegó ayer á esta capital, desde Valdeavillero de Tera, dispuesto, sin duda, á esperar la llegada de S. M. el Rey á Soria; pero como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, no vendrá el monarca á esta ciudad, al menos por ahora, por impedir- selo la grave enfermedad que sufre su augusto sobrino el infante D. Fernando.

Paréceme que la casa editorial de Luis Tasso, de Barcelona, ha reanudado la publicación de las obras de Honorato de Balzac, que durante algún tiempo debió de haber suspendido: así nos lo demuestra el libro *La misa del ateo*, con cuatro títulos más, que se ha dado á luz recién- temente, el cual lleva el número 8 de la colec- ción, y es el 31.º de los que de la misma ha impreso hasta hoy la referida casa. Esto nos da ocasión para acentuar la importancia que, en la época actual, tiene para la literatura y las costumbres reproducir lo que dejó escrito el inolvidable maestro de la novela contemporá- nea. El iniciador del naturalismo literario, del verdadero naturalismo que presenta y exami- na la sociedad tal como es, sin exageraciones ni paliativos, con filosofía libre y sana, consti- tuye una protesta veraz contra el naturalismo decadente que recoge todos sus tipos en la es- corria y no se levanta nunca del ambiente ab- yecto que ha escogido. El sabio que inauguró tan provechosa escuela, debe ser estudiado y comprendido para evitar los escollos y precipi- cios que ofrece un género tan delicado y difícil de suyo.

Recomendamos *La misa del ateo*, que, como las obras anteriores de Balzac, sólo cuesta una peseta.

El lunes último denunció á la Guardia civil de Almazán el vecino de Vallunzar D. Vicente Branquill el hecho de haber sido amenazado en el camino de Cobertalada por su vecino Claudio Jodra, que llevaba en una mano un revólver y en la otra un cuchillo de grandes dimensiones.

Comprobado el hecho, fué detenido el Clau- dio ocupándosele las dos armas de referencia. El parte dirigido por la Guardia civil á nues- tro digno Gobernador, de donde tomamos la noticia, no dice si se trata de un malhechor ó de un bromista de mal género.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo D. Francisco Vigaray, Gerente que fué de la Eléctrica de Soria, que vino ayer en el tren, sin duda para asistir á la Jun- ta general de accionistas de dicha Eléctrica, que se celebrará mañana.

También son esperados hoy los Sres. La- rumbide, Azpeitia, Ibañez y otros accionistas de la repetida Eléctrica de Soria.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 3 de Agosto trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente: *Etapas del verano* (En Zaldívar).—Las bebi- das de todos los pueblos.—¿Qué es el sol de media noche? (El fenómeno de los veranos árticos).—Lo que debemos comer (La alimen- tación racional de la máquina humana).—Una fiera protectora del hombre.—Desafíos extra- vagantes.—El humorismo en la guerra.—Grandes presas marítimas (Fortunas para marino- ros).—El volapük de los fondistas (Un prospec- to curioso: *ésta, arab y abec*; algarabía telegráfi- ca).—Monarcas forzados.—La unifica- ción del quilate.—Un vapor que navega á 4.500 metros sobre el nivel del mar.—Cristal opales- cente.—El azúcar, como desinfectante.—Lo que cuesta la elocuencia.—Un desierto de pie- dras preciosas.—Concursos de fumadores y las acostumbradas secciones de *Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos*, etc.

Comienza en este número la publicación, en forma encuadernada, de la interesante novela de aventuras y viajes, escrita en inglés por Guy Boothby, titulada *El doctor Nikola*, é ilustrada por D. Eugenio Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Nuestro estimado amigo D. Ildefonso Sanz, Secretario del Ayuntamiento de Arenillas, nos comunica detalles que con sentimiento publi- camos por el asunto de que se trata.

El viernes 28 del pasado julio, sobre las once de la mañana, descargó en el término municipal de Arenillas una terrible tormenta que duró más de cuatro horas.

El agua cayó en abundancia y arrastró mu- chos haces de mies, pero la mayor pérdida la causó en la hortaliza que en su mayoría ha quedado inservible.

El río Pasado arrastró mucha mies y horta- lizas.

Los labradores que se hallaban en la orilla opuesta al pueblo y algunas lavanderas tie- neron que refugiarse en las cuevas y majadas existentes en aquellos lugares.

La fuente del pueblo quedó inundada y el vecindario ha tenido que realizar grandes tra- bajos para coger agua.

Muchos prados y huertos se hallan comple- tamente inundados.

Un fenómeno humano.—En Catanzaro (Italia), una mujer batenido un alumbramiento verda- deramente monstruoso.

Durante el período de gestación la mujer ha- bía experimentado fenómenos extraños y dolores agudísimos que más de una vez pusieron su vida en peligro.

El parto también fué penosísimo y el asom- bro de los que la asistían inmenso al observar que la criatura nacida no tenía forma humana.

Trátase de un verdadero monstruo; una niña de dos cabezas, con los hombros cubiertos de pelo, completamente negros y los pies iguales á los de los caballos.

Tiene las manos en forma de garra, de agu- disimas uñas.

La niña fenómeno ha muerto á las pocas horas de nacer.

De todos los lugares próximos acuden gentes para ver tan singular criatura.

Esta ha sido reclamada por el Museo Anató- mico de Nápoles.

Los médicos se muestran confusos y no aciertan á explicarse el extraño fenómeno.

La madre se encuentra gravísima y sufrió un desvanecimiento al contemplar el fruto que había dado á luz.

Consejo inútilísimo.—La pereza en las digestio- nes, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elisir Estomacal de Sate de Carlos*. Once años de éxitos constan- tes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomatix*, marca registrada en Europa y América.

Un solo defecto encuentran los padres de fa- milia al *Agua de Colonia de Oribe*, el número excesivo de pretendientes que asedian á sus hi- jas; pero en cambio todos están conformes en que facilita los matrimonios ventajosos.—A. G

Tu cabello ondulado y gracioso transciende á jazmines, de nardos y rosas, fragancia olorosa tu cuerpo despierte, mas tu boca hija mía, tu boca no huele á alieles...

Esse sarro que anida en tus dientes á gritos te pide que los laves con agua del *Polo del Polo de Oribe*.

SECCIÓN RELIGIOSA

CULTOS

Todos los días se celebra Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial á las nueve menos cuarto, acabada Tercia.

El viernes, como primero de mes, se celebra á las ocho de su mañana en la Iglesia de San Juan de Rabanera la misa rezada de Comuni- ción para los Asociados del Apostolado de la Oración, Alianza del Corazón de Jesús.

El mismo Viernes á las cuatro de la tarde principia en la iglesia de Religiosas Clarisas la Novena que dedican todos los años á su Seráfica Madre Santa Clara, terminando con la adoración de la santa reliquia.

El Sábado á las nueve de su mañana se cele- bra Misa solemne en la Iglesia parroquial de Santa María la Mayor por la festividad de Nuestra Señora de las Nieves.

ANUNCIOS

AMA DE CRIA.—Se necesita para criar en su casa.—Para más detalles dirigirse á D. Jorge Loranca, vecino de Dinustes. 1-1

TILBURI.—Se vende uno en muy buenas condiciones.—Para más informes dirigirse calle del Campo, núm. 12, en esta Ciudad. 1-9

PÉRDIDA de una alforja con varios docu- mentos del Ayuntamiento de Barca, que por equivocación, sin duda, ha desapare- cido de *La Posadilla*. Quien la posea puede devolverla á dicha po- sada. 1-1

VILLA DE VINUESA.—En este pueblo, situado en la zona de Pinare, se acaba de abrir un nuevo Pa- rador propiedad de D. Bernabé Jiménez (a) el *Cervereno*, construido de nueva planta. Las personas que deseen pasar una tempora- da respirando los puros y saludables aires de estos pinares, encontrarán un buen hospe- daje y buen servicio en él.

También hay en esta localidad una fuente de aguas sulfurosas frías, las mejores para ber- ber y otra de aguas ferruginosas, muy indica- das para la curación de la anemia y de la de- bilidad. 1-8

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de sándalo* mejores que las más pronto y radicalmente todas las enferme- dades urinarias.—Plaza del Pino, número 6, Barcelona.

Relojería y taller de H. Pastora

Concesionario de dos patentes.—Corresponsal de la Compañía Francesa del Gramofono y relojero del ferrocarril.



«Acontece tener un padre un hijo feo y un gracia aguna; y si amor que se tiene le pone una venda en los ojos para que no vea sus faltas, antes las juzga por discre- ciones y lindezas, y las cuenta á sus amigos por agudezas y donaires».

(Cervantes).

Calle del Collado, 76 (antes Postigo, 2.)—SORIA

SE ALQUILA un horno de pan cocer, en buenas condiciones en la ca- lle Mayor, números 3 y 5. En la misma infor- marán. 1-

PRISCILO PLAZA MARTINEZ Corre- dor de Comercio.—Tiene el gusto de participar al público en general, haber instalado su despacho en esta capital, á la calle del Collado, núm. 21, principal, en el cual se encarga de la compra y venta de toda clase de fondos públicos, des- cendientes de Letras, préstamos y cuentas de crédito con garantía de valores del Estado en el Banco de España y de todo lo referente á su profesión.

Horas de oficina de 9 á 1 y de 4 á 7.

OCULISTA

En la calle del Collado, número 63 principal, queda instalada una consulta para enfermos de los ojos á cargo del médico-oculista

D. ANTOLIN BARRASA

Se practica todo género de operaciones en los ojos, como son: cataratas, rijas, pupilas artificiales, extrabismos etc., etc.

Horas de consulta todos los días, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

COLLADO, NUMERO 63, PRINCIPAL

BALNEARIO DE BELASCOAIN (NAVARRA)

Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas, variedad litúnicas.—Especialísimas en la litiasis renal y hepática: Curación segura de los cálculos del riñón y del ligado, cálculos (mal de piedra y arenilla). Único balneario de esta clase que en España tiene esta especialidad en Médico-Director

Dr. D. Sixto Botella, médico de baños, por oposición. Servicio de coches y espléndida cocina á cargo de la misma Sociedad. Capilla con culto diario. Alumbrado eléctrico. Correo, etc.

Para pedidos de habitaciones y demás informes, á la Sociedad Anónima *Buriana y Belascoain* 2, ESPOZ Y MINA, 2, PAMPLONA

Gran exportación de aguas embotelladas en toda España, América y extranjero.

SORIA.—Imprenta Sobrino de Y. Tejero.—1925.

VACANTE.—Se halla vacante la plaza de Secretario-organista del pue- blo de Castilfroja, con la dotación que el agraciado conlleva con el vecindario.—Las solici- tudes al Sr. Cura ó Alcalde de dicho pueblo, por término de diez días. 1-1

MADRID *Fonda de la Corona, de Mariano de la Corona, la Orden Becuello, Carretas, 4.—LA CORONA*.—Casa recomendada por su buen servicio muy concurrida por la colonia sorianas, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.—Sitio cént- rico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siem- pre que sea solicitado se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles. (Des- confiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones).—Precios módicos.

MIGUEL HERRERO BESADA Especialista en enfermedades de la matriz. Consulta diaria de diez á dos en Herreros.

AGUAS DE PANTICOSA El más eficaz remedio para las enfermedades del aparato respiratorio.—Prototipo de las nitrogenadas.—Sulfurosas sódicas, las de la fuente del estómago. Único balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de altura (1836 metros.) Temporada oficial, de 15 de Junio á 21 Sep- tiembre. Carruajes de Sabiñánigo y Laruns (línea de Pau), desde el 10 de Junio. Habitaciones, desde 15 á 25 pesetas. Precios ordinarios: De 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 Agosto. Con rebaja del 50 por 100. En los meses de Junio y Septiembre. Con aumento del 20 por 100: De 15 de Julio á 15 de Agosto.

Fondas.—Reformado y mejorado notable- mente este servicio, habrá pensiones de 1250, 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas. Restaurant á la carta y mesa-redonda en el Hotel Continental. Otra mesa redonda en el Gran Hotel. Para detalles é informes, dirigirse á la admi- nistración general, instalada en el balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Sep- tiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

GRAN TALLER DE ESCULTURA de Emilio Mo Travesía del Fúcar, 6, MADRID. Se trabaja en toda clase de mármoles, pie- dras y maderas. Especialidad en trabajos para cementerios de todo género: retratos, estatuas, panteones, mausoleos, sarcófagos, tumbonas, cruces, lá- pidas y todo lo concerniente al ramo de mar- molista. En maderas: toda clase de trabajos para igle- sias y oratorios. Esmero, prontitud y econo- mía. No equivocar: esta casa dispone de grandes medios para hacer los trabajos con más garantías que en otros talleres. Travesía del Fúcar, n.º 6.—MADRID. 12-20

SE FORA herraje en Pozalmuro. Mular y caballar á 25 reales arbova y asnal á 27 reales. 2-5p.

¡ATENCIÓN! A Ri- bera Andra. Previene al público de Soria y forasteros que ha trasladado su ta- ller de relojería del número 35 al 51 del Collado de la misma acera.—Se hacen composuras en relojes de bolsillo, pared y de torre y repeticio- nes de minutos. Todos los trabajos se garanti- zan. Se abren firmas en cubiertos bastones y en relojes.

LISTA DE PRECIOS Limpieza..... 2 pesetas Cuadra..... 2 Espiral..... 2 Centro de rubí..... 150 Idem de tope..... 1 Cristal..... 1 Pareja de minutos..... 1 Arbol de volante..... 350 Cilindro..... 350

El Relojero: A. Rivero Andrade Collado, 51.—SORIA. SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. CLAVERO DEL VALLE BEBLANGA DE DUERO (SORIA).

Instalado conforme á los mandatos de la ci- rujía moderna. Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento *D. Gervasio del Campo Pérez*

Relojería Moderna de Santos Liso. Completo surtido en relojes de PARED Y BOLSILLO de las mejores fabricas á precios económicos. DESPERTADORES de varios sistemas. Relojes Roskopf patent desde 1

SASTRERÍA CON GÉNEROS DE A. PASTOR (EL RIOJANO) BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy camino vedado para muchos...

DICCIONARIO COMPLETO SINONÍFICO Y ETIMOLÓGICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

MANUEL RODRÍGUEZ-NAVAS Y CARRASCO Doctor en Filosofía y Letras, y ex Presidente del Círculo Filológico Madrileño

El Diccionario Completo Sinonímico de la Lengua Española contiene aproximadamente, 120.000 VOCES EXPLICADAS Y DEFINIDAS, es decir, más del doble de las que comprende el Diccionario de la Academia...

CONTIENE ADEMÁS

- 1.º Estudio filológico de la lengua española en forma de Prólogo y de apuntes distribuidos convenientemente en todo el cuerpo de la obra...

MAGNÍFICA Y SÓLIDA ENCUADERNACIÓN PRECIO, DIEZ PESETAS

DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE SOBRIÑO DE V. TEJERO, Collado, núm. 54, SORIA

CHOCOLATERIA DE JUAN GIL

ALCALA 80.—ESQUINA A LA PLAZA DE LA INDEPENDENCIA. Madrid.

Tengo el gusto de ofrecer á mis parroquianos de Soria y al público en general, este acreditado establecimiento en el que con todo esmero, se sirven exquisitos Chocolates, leche, natillas, flanés, arroz con leche, ponches, leche con ron, helados, sidra, cerveza y toda clase de refrescos.

ALCALA 80.—MADRID.

POTENCIA AL HOMBRE FERTILIDAD A LA MUJER

Sin medicamentos, pronto y gratuitamente aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

De venta en SORIA; farmacia de Don José Morales, Collado, 6.

Tónico-genitales del Dr. MORALES. Células pídoras para la completa y segura curación de IMPOTENCIA...

LA URBANA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS prima fija contra el incendio, el rayo, las casacañas las explosiones de gas y de dinamita, aparatos de vapor, de la vida, etc. FUNDADA EN 1838

Director particular en Soria: PIO SEBASTIAN GARCIA Calle del Ferial, 8.—SORIA

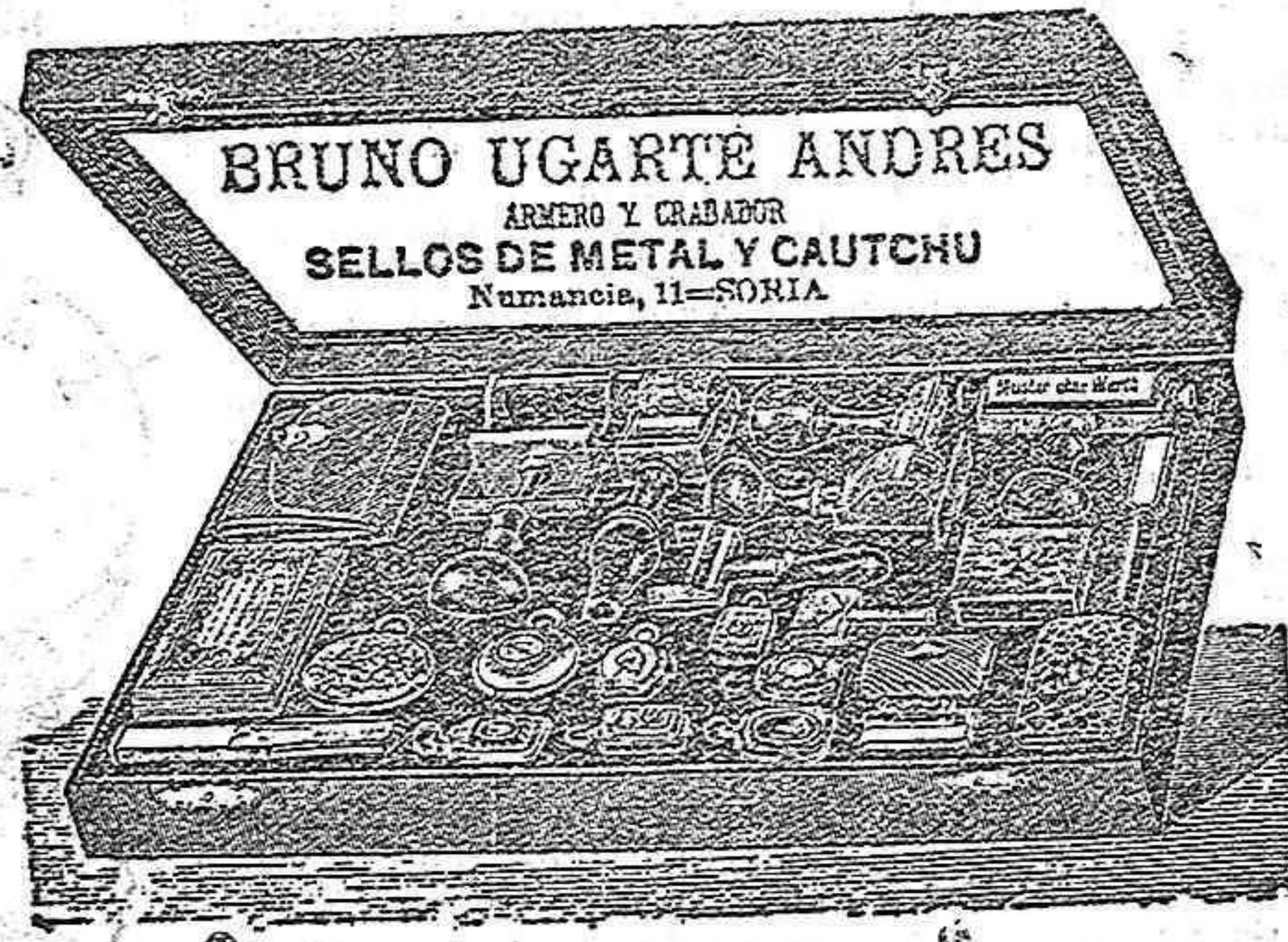
CIA COLONIAL



LA CONFIANZA ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS DE ANTONIO CANALEJO

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y aseó.

Collado, 49, SORIA



Los encargos pueden dirigirse á la librería de Sobriño V. Tejero.

FABRICA DE JABON y almacen de coloniales de PEDRO LLORENTE

Premiado con Medalla de oro y Cruz en la Exposición Internacional de Murcia. por sus inmejorables clases de jabón. ESTUDIOS, 2. SORIA

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL Y OFICINAS TÉCNICAS

Garteiz Hermanos Yermo y Compañía. Segadoras atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Añejadoras. Me. Cernick. Sembradoras, distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradoras para piensos...

LA CONCHITA

Nuevo y delicioso paladar en chocolates.—Único punto de venta en esta capital.

CONFITERIA LA DELICIA

43, COLLADO 43.—SORIA Casa especial para las tan renombradas mantequillas y mantecadas de SORIA

Ovo-lectina Billon

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado Reconstituyente eficaz contra la TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL

LA POSITIVA GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO MUÑOZ

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Claustrija se ha trasladado al Collado núm. 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco...

Ferretería y taller de cerrajería de Claudio Alcalde

El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Acaña, 16 y Marqués del Vadillo, 4. En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases...

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 40 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra Incendios. Subdirector en Soria, D. Rafael Arjona, Plaza de Acaña (antes Herradores,) núm. 15. GREGORIO CUEVAS ACEBES Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.—Dentadura nueva sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión. Collado, 57, Soria.

NUOVA FARMACIA Y DROGUERIA DE ENRIQUE RAMIREZ

(SUCESOR DE S. RUIZ) Inmenso surtido en brochas, pinceles, purpurinas, pinturas y todo lo concerniente á droguería. Gran centro de especialidades farmacéuticas; aguas minero-medicinales, nacionales y extranjeras, dosimetría, ortopedia, perfumería, etc., etc. Depósitos de los célebres polvos de Cooper, declarados de utilidad pública por R. O. del ministerio de Agricultura, é insustituibles para la curación de la serpa ó roña en el ganado lanar y cabrio y mejoramiento de las ovejas y su lana. Purguen.—Purgante ideal. Nuevo producto sintético reconocido como el más suave de los purgantes de gusto agradable é inofensivo aun tomándolo á grandes dosis. Único depósito en esta capital. Despacho esmerado de prescripciones magistrales (recetas); preparación de vinos y jarabes medicinales; análisis y ensayos, etc. NO EQUIVOCARSE: Collado, 9. Planta baja, Fonda del Comercio. SORIA. Precios muy económicos.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, post-tracción nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofutismo, etc. Precio, 2 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernabé, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, Santandrea Gijón y Vigo, S. E. de Droguería general.

LA NUMANTINA

Fábrica de jabón de CASTO HERNANDEZ No compréis jabones antes de ver los de LA NUMANTINA TEATINOS, NÚM. 1, SORIA